



Estimados apoderados:

Les informamos que estas últimas semanas se ha producido un aumento preocupante de cuadros respiratorios y/o gastrointestinales, algunos de los cuales se han presentado con fuertes síntomas y otros con síntomas moderados que igualmente han debido ser hospitalizados.

Estos cuadros están siendo ocasionados por diversos virus, como Virus Sincicial Respiratorio (VRS), Influenza A, Adenovirus, SARS-CoV-2 y Metapneumovirus. Recordar que los casos de COVID-19 aún están presentes en nuestra comunidad. [Actualización casos COVID-19 Scuola](#)

El grupo de mayor riesgo y predisposición a contraer estas enfermedades son los niños menores de 5 años y los adultos mayores; sin embargo, todos los otros grupos etarios son susceptibles de contraer estos virus y llevarlos al interior de sus hogares.

¿Cómo evitar contagios?

Considerando que además estamos en periodo de otoño – invierno, es importante evitar cambios bruscos de temperatura, lugares aglomerados, reunirse con otras personas cuando presenten síntomas como coriza, tos, fiebre, malestar general, síntomas gastrointestinales, favorecer la ventilación adecuada en sus hogares, lavado frecuente de manos, uso de mascarilla en lugares cerrados o de mayor afluencia de personas, cuidar mantener el abrigo suficiente y fomentar hábitos de una buena higiene respiratoria (al toser, sonarse o estornudar).

¿Qué hacer en caso de presentar síntomas?

- Realizar siempre una consulta médica precoz.
- Seguir las indicaciones médicas.
- **Volver a la Scuola sólo cuando hayan transcurrido 24 horas en casa sin síntomas.**
- Comunicar precozmente la situación de salud del estudiante a su profesor jefe y a [enfermeria@scuola.cl](mailto:enfermeria@scuola.cl) adjuntando un certificado médico con el diagnóstico y días de reposo. De esta forma podemos tomar las medidas al interior del colegio y alertar a los padres oportunamente.
- En caso de sospecha de SARS CoV-2, realizar un examen de PCR o Antígeno en un centro acreditado, no se considerarán los realizados en el hogar (indicación MINSAL a los establecimientos de educación).

Mencionar además que la notificación de estos casos hacia los apoderados se realiza a través de una circular emitida por el colegio, la cual posee la información certificada del diagnóstico médico.

Esperando contar con su colaboración, les saludan atentamente,

Enfermería

Dirección

Santiago, 3 de mayo 2022.

Ref.: n. 034/Enfermería